

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL**

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
Ibagué Tolima., Febrero Tres (03) de Dos Mil Veintitrés (2023)

Proceso: Diligencias varias – aprehensión y entrega de garantía  
mobiliaria  
Radicación: 73001418900520200028400.  
Demandante: MOVIAVAL S.A.S.  
Demandado: JOHAN SEBASTIAN BUITRAGO MACIAS.

En atención a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante, en escrito que antecede, siendo procedente se dispone REQUERIR, a la policía nacional sijn automotores – dirección de investigación criminal e interpol, para que informe el estado actual de la orden de retención que pesa sobre el vehículo de placas TXP – 14E, medida decretada mediante auto del 29 de septiembre de 2020, y comunicado a esa entidad mediante oficio No. 0060 del 27 de enero de 2021, adviértase lo de ley en tal sentido.

Secretaria proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

  
LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 004 fijado en la secretaría del juzgado hoy 06-02-2023 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ